

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. ALBE&MARLE CONSTRUCCIONES S.A. EL 1 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Puerto Villamil, Galápagos, Ecuador, a las HORAS 15.00, DEL DÍA 1 DE MARZO DEL 2020, se reúnen en la oficina, ubicada, en la ciudad de Puerto Villamil, Isla Isabela, Los Cactus S/N y vía a los Talleres, por una parte la señora **Indira Yadira Naranjo Freire** de nacionalidad ecuatoriana, como propietaria de CUATROSCIENTOS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar cada una del capital social de la compañía; y por una parte la señora **Shirley Tatiana Triviño Mendoza** de nacionalidad ecuatoriana como propietario de CUATROSCIENTOS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía.

Como los accionistas concurrentes representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los accionistas por unanimidad que se traten en la Junta General los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2019 decidiendo cómo distribuir las ganancias
2. Conocer y resolver el informe del Directorio y del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal, correspondiente al Ejercicio Económico 2019 y la reelección del Comisario Principal

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como orden del día los puntos que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Presidente ad hoc, señora **Shirley Tatiana Triviño Mendoza**, y actúa como secretario ad hoc el señora **Indira Yadira Naranjo Freire** accionista de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistente de conformidad con la Ley, quedando la lista autorizada con su firma y con la del Presidente ad hoc y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente ad hoc, considerando que en esta sesión está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos de orden del día.

Uno.- La Junta recibe información de los estados financieros de la sociedad. La pérdida suma un total de US\$ 33,60

Dos.- La Junta aprueba el informe de la gerencia.

ALBE&MARLE CONSTRUCCIONES S.A.

Dirección: Los Cactus y vía a los Talleres

Isla Isabela - Galápagos

053016911 - restaurantelosdelines@hotmail.com

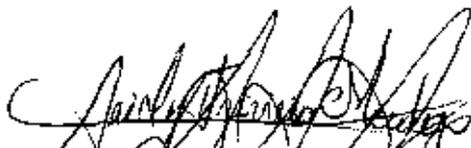
Tres.- La Junta delibera sobre la designación del Comisario principal y resolvió reelegir al señor **Nestor Codiglia** para ese cargo. Lee y aprueba el informe del comisario

Finalmente el Presidente ad hoc manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías se deje constancia de los documentos conocidos en esta sesión y deberán incorporarse al expediente y que son:

- La lista de asistentes y número de accionistas que representan;
- Los Balances, informes y demás documentos contables
- Copia Certificada de la presente acta suscrita por el momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola los presentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, el Presidente ad hoc concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por el secretario se le da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas con quince minutos.



Shirley Tatiana Triviño Mendoza
PRESIDENTE AD HOC



Indira Yadirá Naranjo Freire
SECRETARIO AD HOC

Lista de Asistentes de la Junta General de Accionistas de la Compañía ALBE&MARLE CONSTRUCCIONES S.A. EL 1 DE MARZO DEL 2020:

1. **INDIRA YADIRA NARANJO FREIRE**, propietaria de CUATROSCIENTOS (400) acciones
2. **SHIRLEY TATIANA TRIVIÑO MENDOZA**, propietaria de CUATROSCIENTOS (400) acciones

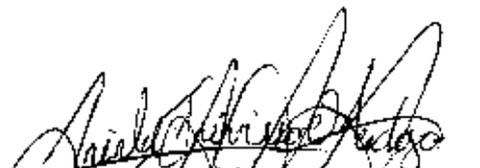
Se encuentra presente la señora **Shirley Tatiana Triviño Mendoza** Presidente ad hoc todas las acciones son ordinarias y nominativas y de UN (1) dólar cada una pagadas en el 100 por ciento de su valor y con derecho a voto.

Preside la sesión el señor, Presidente ad hoc y actúa como secretario ad hoc la señora **Indira Yadira Naranjo Freire**. EL secretario ad hoc expresa que de acuerdo con la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía esto es de OCHOSCIENTOS (800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

FINAL DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Aprobados los acuerdos que preceden, se dispone que la señora secretario ad hoc redacte el acta de esta sesión para cuyo efecto se concede el receso necesario transcurrido el mismo la Junta se reinstala, se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes. La señora Presidente declara terminada la sesión siendo las quince horas con treinta minutos del día 1 de marzo del 2020; la señora **Indira Yadira Naranjo Freire**, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la Compañía.


Shirley Tatiana Triviño Mendoza
PRESIDENTE AD HOC


Indira Yadira Naranjo Freire
SECRETARIO AD HOC